



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Judicial del Estado de  
Michoacán de Ocampo.

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

**NÚMERO: OAJ/CA/DA/LP/02/2026**

**“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA EL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 26 de mayo de 2026, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el semisótano del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con domicilio en Calzada La Huerta número 400 de la Colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, el I.G.E. y L.C. Alan Juan Rodríguez Manríquez, Director Administrativo del Órgano de Administración judicial y Secretario Técnico del Comité referido, en representación del Maestro en Derecho Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité citado; Integrantes y Vocales del Comité, Lic. Paula Edith Espinosa Barrientos y Lic. Gustavo Adolfo Mendoza García; Lic. Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado y L.C.P. Guadalupe Gabriela Rangel Chávez, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Almacén; existiendo el quórum legal requerido, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y lo previsto en el numeral 3.8 de las Bases de la Licitación.

Este Acto es presidido por el Secretario Técnico del Comité mencionado conforme a la reglamentación referida, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones; para lo

*actitud*

*[Handwritten signature]*

*Amor*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

cual se procede a realizar el correspondiente pase de lista de asistencia de los licitantes participantes:

	NOMBRE	ASISTENCIA
1	"GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.", representada por el C. _____, en su carácter de _____	Ausente
2	"INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.", representada por la C. Areli Menera Flores, en su carácter de representante legal.	Presente
3	"PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.", representada por la C. Alicia Tino Gil, en su carácter de Representante legal.	Presente
4	"COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, KURT, S. DE R.L. DE C.V.",	Ausente

Lista de registro que se adjunta a la presente acta para que obre como corresponda conforme a derecho.

Así mismo, se informa que a este Acto no se presentó persona que manifestara su interés en estar presente como observador.

#### Apartado de Aclaraciones:

Previo a dar respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes, la Convocante procede a realizar las siguientes aclaraciones, conforme a lo siguiente:

1. Respecto de los bienes de la **Partida 15** del **Anexo 1** de las bases de licitación, la Convocante requiere que sean presentados con las siguientes medidas .35X10 mts.
2. Con relación a los bienes de la **Partida 33** del **Anexo 1** de las bases de licitación, la Convocante requiere que se presente con las siguientes medidas, mango de madera de 20.5 de largo con un ancho de 4 cms., con cabeza de madera con largo de 10 cmsx6 cms de ancho y una base con una



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Judicial del Estado de  
Michoacán de Ocampo.

circunferencia de 14 de cms. y con un ancho de 4 cms., se anexa foto con fines ilustrativos.

3. Respecto de los bienes de la **Partida 76** del **Anexo 1** de las bases de licitación la Convocante hace la aclaración que son cartulina opalina Ivory con medidas de 34 cm largo x 21.6 cm ancho.
4. En relación al **Anexo 23** de las bases de licitación, la Convocante hace la aclaración de que el Aviso de Privacidad Integral, les será proporcionado a los licitantes que hayan comprobado el pago de las bases de la licitación pública al rubro citada, a través del correo electrónico relativo, lo anterior, para su consideración en su propuesta correspondiente.

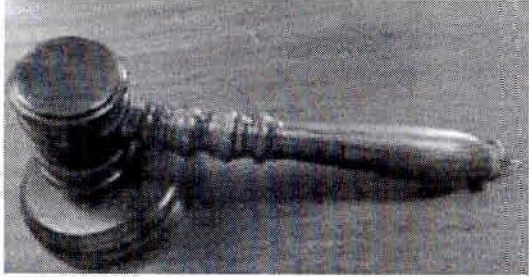
Acto seguido y una vez verificado que las preguntas formuladas por los licitantes "PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.", "GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V." e "INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.", han sido presentadas por escrito, dentro del término indicado en las bases de la licitación y que acreditaron haber realizado el pago de las mismas; así mismo, que presentaron el escrito de interés conforme al **Anexo 6** de dichas bases, el I.G.E. y L.C. Alan Juan Rodríguez Manríquez, con el carácter ya indicado, procede dar respuesta a las preguntas presentadas por los licitantes como a continuación se indica:

PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<b>Pregunta 1</b> Partida 1 AGUJA DE ACERO 6" 15 CM DE LARGO. Le solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita ofertar Aguja de acero de 15 cm con un rango de +- 3mm. ¿Se acepta?	No. El licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de licitación.



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

<p><b>Pregunta 2</b></p> <p>Partida 9 CARPETA DE PALANCA, TAMAÑO CARTA, COLOR VERDE. Le solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare si solicita color verde claro u obscuro.</p>	<p>Los licitantes podrán oferta el color verde claro, debiendo apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>
<p><b>Pregunta 3</b></p> <p>Partida 15 PELÍCULA ESTIRABLE 18 ANCHO, CALIBRE 60. Le solicitamos a la convocante de la manera más atente nos indique de cuantos metros o pies de largo requieren el producto.</p>	<p>La Convocante se pronunció en el apartado Aclaraciones de esta Acta de Junta de Aclaraciones, respecto de las medidas con que deben ser presentados los bienes correspondientes a la <b>Partida 15 del Anexo 1</b> de las bases de licitación.</p>
<p><b>Pregunta 4</b></p> <p>Partida 17 CORRECTOR LIQUIDO 20 ML. Le solicitamos a la convocante de la manera más nos permita cotizar corrector liquido de 21 ml. Ya que esto no altera ni cambia la calidad del producto. ¿Se acepta?</p>	<p>No. El licitante deberá apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>
<p><b>Pregunta 5</b></p> <p>Partida 33 MALLETE DE MADERA SEGÚN MUESTRAS. Le solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos proporciones medidas de producto solicitado o en su caso imagen de referencia.</p>	<p>La Convocante se pronunció en el apartado Aclaraciones de esta Acta de Junta de Aclaraciones, respecto de las medidas con que deben ser presentados los bienes correspondientes a la <b>Partida 33 del Anexo 1</b> de las bases de licitación. Se presenta imagen ilustrativa, más no limitativa</p> 



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Judicial del Estado de  
Michoacán de Ocampo.

<p><b>Pregunta 6</b></p> <p>Partida 34 LAPIZ CONT 100 PIEZAS 2HB. Le solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos aclare, ya que en la unidad de medida indican "PIEZA", es correcto entender que, a la hora de presentar mi oferta económica, se debe de considerar el precio Caja con 100 pz. Es correcto.</p>	<p>No. La Convocante requiere 5,010 piezas, por lo que la oferta económica deberá ser por pieza.</p>
<p><b>Pregunta 7</b></p> <p>Partida 39 LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA 80 HOJAS, RAYA DE 52 G/M2 DE 12.6X20.2 CM. Le solicitamos a la convocante de la manera más atenta se nos permita ofertar libreta de taquigrafía de 100 hojas, ya que esto no antera ni modifica la calidad del producto.</p>	<p>No. El licitante deberá apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>

<b>INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.</b>	
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
<p><b>Pregunta 1</b></p> <p>Numeral 4.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES</p> <p>21. Aviso de consentimiento y autorización para grabaciones captar, utilizar, difundir y reproducir su imagen y/o voz, en el procedimiento de la licitación pública. (Anexo 23).</p> <p>Se indica en la máscara de éste numeral (página 89), último párrafo:</p>	<p>La Convocante se pronunció en el apartado Aclaraciones de esta Acta de Junta de Aclaraciones y les será proporcionado el Aviso de Privacidad Integral, a los licitantes que hayan comprobado el pago de las bases de la licitación pública al rubro citada, a través del correo electrónico relativo.</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word 'Aviso' at the top and several large, stylized signatures below.*



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Judicial del Estado de  
Michoacán de Ocampo.

<p>Por lo que (nombre de la persona física o moral), otorgo mi consentimiento libre para los efectos a que se contrae el presente anexo; adicional se adjunta el Aviso Privacidad Integral que se proporciona por la Convocante.</p> <p>Debemos entender se nos entregará el Aviso de Privacidad Integral al finalizar el acto de la junta de aclaraciones?</p>	
<p><b>Pregunta 2</b></p> <p>Numeral 2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS.</p> <p>Indican que los licitantes deberán proporcionar junto con su proposición técnica, los catálogos, y fichas técnicas de los bienes que oferten, en idioma español, mediante los cuales presenten las características de los bienes que se describen en el Anexo 1 de las presentes bases. En caso de que se encuentren redactados en un idioma distinto al español, deberá presentarlos en el idioma del país de origen acompañado de una traducción simple al español.</p> <p>Creemos es innecesario, debido a que están solicitando muestras.</p> <p>Es posible omitir este requerimiento?</p>	<p>No. Los licitantes deberán apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>
<p><b>Pregunta 3</b></p> <p>Numeral IV. OTRAS ESPECIFICACIONES</p> <p>IV.3 La Convocante solicita a los licitantes que presenten la muestra física de las</p>	<p>No. Los licitantes deberán apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>

*Auto*



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Poder Judicial del Estado de  
Michoacán de Ocampo.

<p>siguientes partidas: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44, 45, 51, 52, 53, 54 y 55 en el Almacén del Departamento de Adquisiciones de la Convocante, ubicado en ubicado en Calzada La Huerta número 400, Colonia Nueva Valladolid, C.P. 58190 de Morelia, Michoacán, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, el día 29 de mayo de 2026; la Convocante señala que las muestras de dichos bienes que se proporcionen, una vez concluido el procedimiento de licitación, les serán devueltas a los participantes, previa solicitud que por escrito se presente en la Dirección de Administración de la Convocante.</p> <p>Es posible omitir este requerimiento ya que están solicitando en el Numeral 2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS?</p>	
<p><b>Pregunta 4</b></p> <p>Se indica que el o los licitantes que resulten adjudicados deberán entregar la totalidad de los bienes de las partidas adjudicadas dentro de los 15 días naturales, contados a partir de la firma del contrato que se derive del presente procedimiento.</p> <p>Para las partidas: 62 (SOBRE BOLSA T/CARTA), 63 (SOBRE BOLSA T/MINISTRO), 64 (SOBRE BOLSA T/OFICIO), 65 (SOBRE COIN) y 66 (SOBRE BLANCO T/OFICIO), solicitamos un tiempo de entrega de 30 días naturales; esto debido</p>	<p>No. Los licitantes deberán apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>

*Aunt*



PODER JUDICIAL  
MICHOCÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

<p>a la escasez de producto con fabricantes y mayoristas papeleros.</p> <p>Es esto posible?</p>	
<p><b>Pregunta 5</b></p> <p>Para las partidas: 27, 28, 29, 30, 31 y 32 en todas ellas solicitan: Lapicero con cuerpo hexagonal.</p> <p>Debido a la escasez de producto con fabricantes y mayoristas es posible ofertar lapicero con cuerpo redondo?</p>	<p>No. Los licitantes deberán apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>

*Amir*

*[Handwritten signature]*

GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>Pregunta 1</b></p> <p>En la partida 34, LAPIZ CONT 100 PIEZAS 2HB ¿Se debe ofertar por pieza o por paquete con 100 piezas?</p>	<p>La Convocante requiere 5,010 piezas.</p>
<p><b>Pregunta 2</b></p> <p>En la partida 38, LIBRETA PASTA DURA F/FRANCESA 96 HOJAS RAYA PAPEL BOND DE 58 G/M2 MEDIDAD 155*215 MM ¿Es posible ofertar libreta con gramaje de 56 gr? Eso no afecta el funcionamiento del producto y permite una libre competencia.</p>	<p>No. Los licitantes deberán apegarse al <b>Anexo 1</b> de las Bases de licitación.</p>
<p><b>Pregunta 3</b></p> <p>En la partida 76, PAPEL MANILA CONTRAPORTADAS (IVORY) 34 CM</p>	<p>La Convocante se pronunció en el apartado Aclaraciones de esta Acta de Junta de Aclaraciones, respecto de los</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

*AUR*

<p>LARGO x 21.6 CM ANCHO ¿A qué se refiere con contraportada ivory? El papel manila y el papel Ivory son calidades diferentes. Por favor ¿Nos pudieran aclarar a que se refiere?.</p>	<p>bienes correspondientes a la <b>Partida 76</b> del <b>Anexo 1</b> de las bases de licitación.</p>
---	--

*[Handwritten signature]*

A continuación, el Secretario Técnico del Comité informa que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, se llevará a cabo el día **03 de junio de 2026 a las 10:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el semisótano del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con domicilio en Calzada La Huerta, número 400 de la Colonia Nueva Valladolid, C. P. 58190 de esta ciudad, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá acceso a ningún licitante ni observador.

*[Handwritten signature]*

Para efectos de la notificación y en términos del numeral **3.8.5** de las Bases de la licitación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página oficial de la Convocante. Asimismo, se pondrá a disposición para consulta una copia de la misma en el domicilio que se encuentra señalado en las presentes Bases de licitación, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, en un horario de las 09:00 a 15:00 horas y de las 18:00 a 20:00 horas.

*[Handwritten signature]*

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos del día 26 de mayo de 2026, firmando los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.-----

**POR LA CONVOCANTE:**

	NOMBRE	FIRMA
1	I.G.E. y L.C. Alan Juan Rodríguez Manríquez. Secretario Técnico del Comité.	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*



PODER JUDICIAL  
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

2	Lic. Paula Edith Espinosa Barrientos Vocal del Comité.	
3	Lic. Gustavo Adolfo Mendoza García. Vocal del Comité	
4	Licenciado Ramsés Martínez Camacho. Encargado de la Contraloría Interna.	
5	L.C.P. Guadalupe Gabriela Rangel Chávez. Jefa del Departamento de Adquisiciones y Almacén	

**POR LOS LICITANTES:**

	NOMBRE	FIRMA
1	"GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V."	Ausente
2	"INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.", representada por la C. Areli Menera Flores, en su carácter de representante legal.	
3	"PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.", representada por la C. Alicia Tino Gil, en su carácter de Representante legal.	
4	"COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, KURT, S. DE R.L. DE C.V."	Ausente

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO OAJ/CA/DA/LP/02/2026 DEL 26 DE MAYO DE 2026.